

Exp. 153641

5120

Quito, 22 de marzo del 2017

Señor
Oscar Augusto Proaño Bustamante
Presente

De mi consideración,

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía **ACEROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN ACIMCOECUADOR CIA. LTDA.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de tres años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la ley y el Estatuto Social.

En caso de ausencia, falta o impedimento temporal, Usted reemplazará al Gerente General.

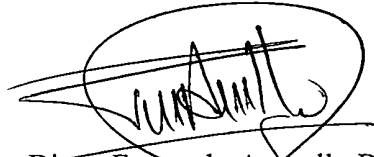
La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, Dr. Luis Ortiz, el 29 de abril del 2005, inscrita en el Registro Mercantil el 25 de mayo del 2005 y, Aumentó su Capital y Reformó su Estatuto Social mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, Dr. Luis Ortiz, el 4 de septiembre del 2007, inscrita en el Registro Mercantil el 29 de diciembre del 2007.

1210

3914

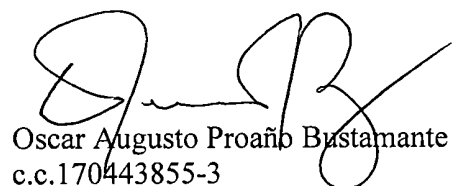
Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente



Diego Fernando Arguello Ballesteros
Secretario

ACTA DE ACEPTACIÓN: En la ciudad de Quito, el día de hoy 22 de marzo del 2017, acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **ACEROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN ACIMCOECUADOR CIA. LTDA.**



Oscar Augusto Proaño Bustamante
c.c.170443855-3

TRÁMITE NÚMERO: 20570



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	15700
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5120
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ACEROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN ACIMCOECUADOR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PROAÑO BUSTAMANTE OSCAR AUGUSTO
IDENTIFICACIÓN:	1704438553
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1210 DEL 25/05/2005 NOT. 25 DEL 29/04/2005.- AC. Y REF. ESTAT. RM# 3917 DEL 29/12/2007 NOT. 25 DEL 04/09/2007.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE